



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 23 de noviembre de 2018

Nº de Resolución

6356

Datación del libro

23 NOV. 2018

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86,
RESUELVO:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 9:15 horas**, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 19 de noviembre de 2018, ordinaria y 23 de noviembre de 2018, extraordinaria y urgente.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 387/2018 Auto nº 830/17, nº 372/2018 P.A. 350/2017, nº 436/2018 P.A. 404/2018, nº 439/2018 P.A. 316/2018, nº 395/2018 P.O. 249/2016 y Auto de 12/11/2018.
- 3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Programación Teatro y Humor 2019".
- 4º.-Desahucio nave junto a la cantera.
- 5º.-Subvención modernización Comercio Ambulante.
- 6º.-Aprobación de la penalización o resolución del contrato menor con el objeto de "Redacción proyecto básico y ejecución de coordinación y adecuación de infraestructuras de la Av. Alay".
- 7º.-Escritos y comunicaciones.
- 8º.-Asuntos urgentes.
- 9º.-Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a veintitrés de noviembre de 2018, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARÍA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo. Rocío Cristina García Aparicio